

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 1 de 6

Consejo Distrital de Literatura
Acta N° 8
Sesión Extraordinaria – Presencial

FECHA: 19 de noviembre de 2024

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Instituto Distrital de las Artes – Idartes (Cra 8 #15-46)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Luis Norberto Cermeño Cristancho
CDL	Delegado de la Administración SCRD- dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Orlando Díaz
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Laura Valentina Álvarez Peña
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Gloria Inés Rincón Gómez
CDL	Representante de las instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Mónica Lucía Suárez Beltrán
CDL	Delegada de la Administración Idartes- Gerencia de Literatura	Alejandra Soriano Wilches
CDL	Representante de libreros minoristas	Ana Argelia Olivares Álvarez
CDL	Representante de organizaciones promotoras de lectura (formales a redes y colectivos)	Ingrid Tatiana Fernández Cuy
CDL	Delegada de la Cámara Colombiana del Libro	Pilar Londoño Salcedo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Delegada de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes	Violeta Antonia Gómez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CDL	Representante de creadores/as en el área de Literatura	Hernando Díaz Barreiro
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Carlos Eduardo Solano Morales
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Sary Gabriela Mejía Ortiz
CDL	Representante de editores	Carlos Andrés Almeyda Gómez
CDL	Delegada de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP elegida por el área de literatura.	Gloria Inés Gálvez Osorio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura Idartes	Carlos Ramírez Pérez

No de Consejeros Activos: 15

No de Consejeros Asistentes: 9

No de Consejeros Ausentes: 1

No de Consejeros Ausentes con justificación: 5

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 60%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 3 de 6

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Intervención Gerente de Literatura Idartes sobre situación presupuestal 2025
5. Asamblea Distrital de las Artes
6. Avance Agenda Participativa Anual
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La presidenta del consejo, siendo las 5:10 p.m., saluda y da apertura a la sesión extraordinaria. Se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de nueve consejeros activos. Así mismo, se deja constancia de que cinco consejeros informaron que no podían asistir a la sesión por diferentes razones.

Hay quórum deliberatorio para iniciar la reunión, ya que se encuentran nueve (9) consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a la comisión de revisión del acta que estará a cargo de la consejera Mónica Suárez quien también es la presidenta del consejo. Se informa que se cargará en el drive de actas del Consejo Distrital de Literatura para la revisión de los presentes.

3. Aprobación del orden del día.

Se hace lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

4. Intervención Gerente de Literatura Idartes sobre situación presupuestal 2025

Atendiendo a las inquietudes que se han manifestado desde diferentes agentes del sector, la gerente de Literatura habla sobre la asignación de la cuota presupuestal para el Idartes en 2025, enfatizando en que el presupuesto definitivo se conocerá una vez pase por el Concejo de Bogotá, por lo tanto, no se compartirán cifras exactas hasta que la cuota de los proyectos de Literatura no quede aprobada.

En primer lugar, se abordan las nuevas apuestas de Instituto en el marco del plan de desarrollo “Bogotá camina segura” que requiere que el presupuesto se redistribuya para cumplir con las metas planteadas, asimismo, se insiste en que la PPLEO es el instrumento que respalda y garantiza la continuidad y el desarrollo de los programas y proyectos que se vienen desarrollando. Por otro lado, se hace una invitación a generar relaciones estratégicas entre pares y con otras instituciones para sacar proyectos adelante. Se precisa que luego de la asignación presupuestal se hará una revisión del portafolio de estímulos teniendo en cuenta los cambios en algunas de las convocatorias. La postura es de optimismo, basada en el equipo técnico de la gerencia y el trabajo juicioso y exigente que debe realizarse y que permita adelantar proyectos de manera exitosa y con la unión de fuerzas. Hace un llamado al CDL a pensar como sector, de una manera conjunta y teniendo en mente cómo sacamos adelante los proyectos que debemos desarrollar. De igual manera, señala que debemos buscar

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 4 de 6

cooperación internacional y alianzas con el sector privado, en el entendido del fortalecimiento que requieren los proyectos del sector. Continúa aclarando que hay que generar estrategias para que los recursos que tenemos se ejecuten de la mejor manera y con el mayor impacto. Se está esperando reunión con la dirección de Idartes para ver qué decisiones se van a tomar.

El consejero Luis Cermeño pregunta por el programa Es cultura local. El consejero menciona un caso en el que lo invitaron a un festival local y evidenció mucho desorden y cancelación de la actividad y quisiera saber por qué sucede eso. Se responde que, en estos casos, son organizaciones locales las que se presentan con un proyecto en las convocatorias de este programa y son ellas mismas las encargadas de ejecutarlo con los recursos que les otorgan.

Por otra parte, la consejera Mónica Suárez agrega que se debe esperar cuando todo esté claro para ver qué se puede proponer. La gerente de Literatura complementa indicando que es importante capitalizar los conocimientos que tenemos desde nuestros diferentes lugares (lo comunitario, lo estatal, lo privado) en torno a cómo gestionar recursos.

La consejera Gloria Rincón menciona que es necesario que las librerías se unan más a las agendas locales e incluyan el público de sus barrios y territorios para trabajar conjuntamente. Por su parte, la consejera Ana Olivares piensa que se deben articular los autores con librerías, colegios y universidades; además, indica que las editoriales se saltan la cadena de las librerías en los colegios al vender directamente sus libros allí; como consecuencia de esto, las librerías están padeciendo muchas dificultades.

Se agrega que hay un imaginario de que todo es público y que no se debe tener relación con lo privado, pero hay que dar ese paso y salvar esa brecha. La consejera Mónica Suárez manifiesta que participó en un evento de la Guía cultura 21+ en el que hacían preguntas sobre cómo mejorar los proyectos en la ciudad y en las localidades y al final decían que, si los sectores los buscan, pueden beneficiarse de recursos. Hay cooperación internacional a la que se puede recurrir.

Orlando Diaz agrega que el enfoque debe ser fortalecer las relaciones interinstitucionales del CDL, tanto con la academia como con todos los sectores del ecosistema del libro. No todo es dinero, sino que existen múltiples recursos que se pueden buscar.

La consejera Laura Álvarez pregunta si hay en algún momento habrá consulta con los sectores para hablar sobre los recursos del PDE, para evaluar con la gente del sector si el portafolio es beneficioso y preguntarle al sector si la reformulación del PDE es adecuada. Indica que es importante ampliar el banco de jurados y que se presente más gente a las convocatorias. Por ello, se requiere una fuerte campaña para el otro año con el fin de que se presente más gente como jurados evaluadores. Se responde que actualmente se están diseñando las cartillas, por lo que cuando esté más en firme el PDE de 2025, se puede hacer una socialización para ver si hay consideraciones que se puedan incluir.

5. Asamblea Distrital de las Artes

La consejera Mónica Suárez explica la metodología de la asamblea e invita a socializar la convocatoria

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 5 de 6
entre los agentes de sector para que se inscriban y asistan. Se anexa la metodología que se usará para la asamblea de literatura.

6. Avance Agenda Participativa Anual

Se menciona que es necesario traer propuestas para la próxima APA y evaluar la APA de este año para ver su nivel de cumplimiento. La Gerencia de Literatura enviará un balance sobre cómo va la implementación de la PPLEO.

Se recuerda que la APA debe representar una agenda de trabajo, que evidencie proyectos comunes en los que podemos trabajar desde los sectores que representamos. Cuanto más estratégicos seamos, mejor manejo de los recursos se hará.

Frente a la APA de esta vigencia, la consejera Tatiana Fernández dice que en el PDD se logró tener injerencia con las bibliotecas públicas; señala que hay resultados desde organizaciones promotoras y bibliotecas frente al relacionamiento institucional, el seguimiento a la PPLEO, la formación de mediadores de lectura, la participación en Barrios vivos, además de que se han reconocido asuntos comunes a diferentes subsectores.

7. Varios

Se hace un llamado para que desde la Secretaría Técnica se haga un seguimiento a los consejeros que no están viniendo, con el fin de conocer qué les está sucediendo. Para ello, la secretaría llamará a los consejeros que no han asistido, con miras a fortalecer la asistencia para el próximo año.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 6 de diciembre de 4:00 a 7:00 p.m. en Órbita Café con libros (calle 39 con carrera 28)

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	traer propuestas para la próxima APA	Mónica Suárez	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 19/11/2024 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Asistir a la Asamblea Distrital de las Artes el martes 26 de noviembre	CDL
Llamar a los consejeros que no están asistiendo para ver qué les ocurre, con miras a fortalecer la asistencia para el próximo año.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A.

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

Original firmado

Mónica Lucía Suárez Beltrán
Presidenta

Revisó: Mónica Lucía Suárez Beltrán.
Proyecto: Carlos Ramírez Pérez
Aprobó: Mónica Lucía Suárez Beltrán

Anexo 1. Metodología Asamblea Literatura

Original firmado

Alejandra Soriano Wilches
Secretaría Técnica